

LA ELÉCTRICA DE RIPOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados en los puntos del orden del día o examinar tales documentos en el domicilio social, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ripoll, 15 de mayo de 2002.—El Secretario, Juan Ylla Badía.—24.905.

LA INFORMACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Ante el requerimiento de los accionistas de esta compañía mercantil doña Juana María Díaz Martínez, doña María Carmen Díaz Martínez, don César Arraiza Cañedo-Argüelles, don Arturo Elia Doray, don Santiago Irujo Mayo, doña Elena Arraiza Armendáriz y doña Ignacia Elia Doray, efectuado por conducto notarial, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona, en el hotel «Iruña Park», sito en la calle Arcadio María Larraona, el día 24 de junio de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los señores accionistas por parte de los peticionarios de la Junta general extraordinaria, de la transcendencia de las modificaciones de los Estatutos sociales.

Segundo.—Análisis y situación de los periódicos gratuitos de información diaria.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Virgilio Sagüés Arraiza.—27.062.

LA INFORMACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona, en el hotel «Iruña Park», sito en la calle Arcadio María Larraona, el día 24 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de los informes de gestión y de auditoría acerca de las cuentas anuales de «La Información, S. A.», de dichas cuentas anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de los informes de gestión y de auditoría acerca de las cuentas anuales del grupo consolidado y de dichas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas para la revisión de «La Información, S. A.» y de su grupo consolidado.

Cuarto.—Renovación estatutaria de los integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida por la Junta general ordinaria celebrada el 28 de junio de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista tiene el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes de gestión y de auditoría y las cuentas anuales de «La Información, S. A.» y del grupo consolidado, que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta y que se mencionan en los puntos primero y segundo del orden del día.

Pamplona, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Virgilio Sagüés Arraiza.—27.066.

LASCARAY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, con intervención de Letrado Asesor, en sesión de 27 de marzo de 2002, ha acordado —de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio), del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de auditoría, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración. Cese y reelección de los Consejeros.

Tercero.—Autorización para la ejecución se los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a documento público e inscripción en el registro mercantil de los que lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (calle Portal de Arriaga, 78) los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas acerca de la Memoria y cuentas anuales.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2001.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Vitoria (Alava), 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.053.

LAOCER, S. A.

Se hace público que la sociedad «Laocer, Sociedad Anónima», en su Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 7 de enero de 2002, aprobó la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final de liquidación cerrado a 31 de diciembre de 2001:

	Pesetas
Activo:	
B) Inmovilizado	25.650.268
III. Inmovilizado material ...	25.650.268
1. Terrenos y construcciones	25.650.268
D) Activo circulante	36.794.547
III. Deudores	5.207.800
4. Deudores varios	5.207.800
VI. Tesorería	31.586.747
Total Activo	62.444.815
Pasivo:	
A) Fondos propios	60.307.991
I. Capital suscrito	228.300.000
V. Resultado ejer. anteriores	-148.584.723
2. Rdos. negat. ejer. anters.	-148.584.723
VI. Pérdidas y ganancias	-19.407.286
C) Prov. para riesgos y gastos	2.136.824
Total Pasivo	62.444.815

Bilbao, 8 de enero de 2002.—El Liquidador.—24.782.

LA PROPAGANDA CATÓLICA DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30, a la misma hora y lugar, en su caso, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado y la gestión de su Consejo de Administración del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Santander, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Escalante Huidobro.—24.477.

LA QUINTA CLUB DE GOLF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «La Quinta Club de Golf, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en La Quinta Club de Golf, urbanización La Quinta, 29660 Nueva Anda-

lucía, Benahavis (Málaga), el próximo día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Toma de razón de designación de representantes de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión, e informe de auditoría de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Benahavis, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.939.

LA RESIDENCIA DE EL VISO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social el próximo día 24 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, para el siguiente día 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdo de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.884.

LARVIVO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Larvivo, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2002 en el Club Financiero de A Coruña, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no se llegase

al quórum establecido en los Estatutos sociales, el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, integradas por Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y propuesta de aplicación de resultados de dicha sociedad, todo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese de la actividad en el domicilio social de la sociedad.

Cuarto.—Reducción de capital social a 0 euros para compensar pérdidas y simultáneamente aumento de capital social en la cantidad de ciento veinte mil (120.000) euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones.

Quinto.—Dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Administrador único.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Pausa para la redacción del acta correspondiente a la presente reunión.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Información:

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales que se propondrán a la Junta.

Organización de la Junta:

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona que deberá cumplimentar lo exigido en los Estatutos sociales. La representación deberá conferirse por escrito.

A Coruña, 1 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gian Giacomo Ungarelli Costa.—26.955.

LEVANTINA STONE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 25 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, a la vista de la propuesta formulada por el órgano de administración.

Tercero.—Redenominación del capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones con aumento o reducción del capital social según proceda, y consecuente modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.029.

LICORES MALLORQUINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el 28 de junio de 2002, a las diecisiete quince horas, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia de todos ellos de forma gratuita.

Marratxi, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.977.

LÍDER DENTAL, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, y que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, sito en Madrid, calle General Moscardó, número 18, y en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurrieran accionistas, cuyas acciones alcancen el quórum que sea exigible, el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para que en ella se trate, deliberen y se tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Resultado ejercicio 2001. Aplicación de los mismos.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de establecer una limitación a la libre transmisibilidad de las acciones, consistente en un derecho de adquisición preferente a favor de ASISA, con la consiguiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, una vez adoptado el acuerdo.

Cuarto.—Ratificación de nombramientos, reelección, revocación y elección de consejeros y, en su caso, determinación del número de los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.